

Fecha: 27/03/2018

Fuente: Radio Cooperativa

Título: **Rector Zolezzi tras fallo del TC: Es un retroceso que generará un tremendo daño al país**

Visitas: 180.101

VPE: 603.338

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/proyectos/rector-zolezzi-tras-fallo-del-tc-es-un-retroceso-que-generara-un/2018-03-27/181340.html>

Rector **Zolezzi** tras fallo del TC: Es un retroceso que generará un tremendo daño al país Publicado: Martes, 27 de Marzo de 2018 Autor: Cooperativa.cl <p{*}> La autoridad remarcó que "esto demuestra la urgente reforma que requiere el Tribunal Constitucional en cuanto a sus competencias". Llévate: <p{*}> El rector de la **Universidad de Santiago, Juan Manuel Zolezzi**, enfatizó en la necesidad de reformar el Tribunal Constitucional (TC) luego de que el organismo confirmara la inconstitucionalidad del artículo de la Ley de Educación Superior que prohíbe que personas jurídicas, con fines de lucros, sean controladores este tipo de instituciones. <p{*}> Para **Zolezzi**, "esto demuestra la urgente reforma que requiere el Tribunal Constitucional en cuanto a sus competencias, pues es inadmisibile que un organismo público de este carácter revierta la decisión democrática de los integrantes del Congreso, quienes fueron elegidos por la ciudadanía para legislar". <p{*}> El rector de la **Universidad** de Chile enfatizó que el lucro en la educación "es una práctica que por tantos años hemos intentado erradicar, sin embargo, cuando ya estaba todo consensuado, el Tribunal Constitucional decide lo contrario. Es un retroceso que generará un tremendo daño al país". <p{*}> **Zolezzi** criticó que el pronunciamiento del TC surgiera a partir del requerimiento que presentara en enero la Corporación de **Universidades** Privadas. "Los intereses de unos pocos terminan por imponerse por sobre el bien común, especialmente de aquellos estudiantes y sus familias que aspiran a una educación de la más alta calidad posible", advirtió.

